



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 148 De Viernes, 3 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120180010400	Ejecutivo	Banco De Occidente	Luis Hernando Montoya Gonzalez	02/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Secuestro Vehiculo
68081400300120190084500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Jorge Eduardo Diaz Isaza	02/09/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
68081400300120210008800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Bayport Colombia S.A	Luz Marina Beleño Davila	02/09/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
68081400300120200015100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Erika Rodriguez Beltran	Anibal Vesga Gonzalez	02/09/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Notificar (Art. 317 Cgp)
68081400300120200022400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Estacion De Servicios San Silvestre S.A	Monica Navarro Medina	02/09/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Notificar (Art. 317 Cgp)

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 3 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

1b8eaca5-66d3-4334-a82e-ef8069aa91e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 148 De Viernes, 3 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120200006700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Felix Antonio Rodriguez Sanchez	Liliana Plata Rueda	02/09/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Notificar (Art. 317 Cgp)
68081400300120200004700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Leonel Enrique Noriega Rodriguez	Ingris Yuleidis Chacon Morales	02/09/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Notificar (Art. 317 Cgp)
68081400300120200013500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Coomultrasan	Divis Del Carmen Diaz Arias	02/09/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Notificar (Art. 317 Cgp)
68081400300120200013600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Coomultrasan	Naren Andres Husband Gonzalez, Angel Valerio Camacho Torres	02/09/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Notificar (Art. 317 Cgp)
68081400300120200014300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Flor Mateus	Silvia Rubio Perez, Johann Gonzalez Londoño	02/09/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Notificar (Art. 317 Cgp)
68081400300120180086500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jhon Edinson Castillo Jaimes	Ana Del Carmen Diaz Camacho	02/09/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 3 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

1b8eaca5-66d3-4334-a82e-ef8069aa91e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 148 De Viernes, 3 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120200007400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jorge Luis Bejarano Ramirez	Jamer Jose Bolivar Salcedo, Claudia Isabel Ardila Hernandez	02/09/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Notificar (Art. 317 Cgp)
68081400300120200024500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jose Ederman Bedoya Santamaria	Lorena Paso Nuñez	02/09/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Notificar (Art. 317 Cgp)
68081400300120200026100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Liyi Andrea Rodriguez Aranzales	Armando Comaz Perez	02/09/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
68081400300120190014400	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Humberto Varon Serrano	02/09/2021	Auto Requiere - Sobre La Liquidación Del Crédito
68081400300120200009400	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Sadit Moreno Jimenez	02/09/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
68081400300120160123900	Procesos Ejecutivos	Dannys Maria Ortiz Avendaño	Julio Daniel Martinez Guevara	02/09/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 3 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

1b8eaca5-66d3-4334-a82e-ef8069aa91e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 148 De Viernes, 3 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120180006800	Procesos Ejecutivos	Edwing Alberto Restrepo Castro	Pedro Alfonso Gavanzo Lascarro, Concepcion Lascarro , Oneida Gavanzo	02/09/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
68081400300120200024700	Procesos Ejecutivos	Ricardo Ortiz Arenas	Oscar Jesus Ramirez Dueñez	02/09/2021	Auto Requiere - Sobre Notificación
680814003001201800027200	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco Pichincha S .A.	Brayan Camilo Peña Olave	02/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Inmovilización

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 3 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

1b8eaca5-66d3-4334-a82e-ef8069aa91e6